

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 19 de noviembre de 2017
Boletín núm. 1525

Mujeres en el Arte conmemorará el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

- Con una función el miércoles 22 de noviembre a las 20:00 en el Teatro de la Danza del Centro Cultural del Bosque
- Participarán las compañías Nacional de Danza, Danza Capital y Koko Ku'e Dança, y las escuelas nacionales de Danza Nellie y Gloria Campobello, y de Danza Folklórica
- En el marco del XXI Encuentro Internacional-XVII Iberoamericano de Mujeres en el Arte

Nuevamente un grupo de apasionadas artistas se ha unido para invitar al público a reflexionar sobre la importancia de la lucha contra la violencia de género a través de la danza, con una función especial el miércoles 22 de noviembre a las 20:00 en el Teatro de la Danza del Centro Cultural del Bosque.

El Colectivo de Mujeres en la Música A. C. y la Coordinadora Internacional de Mujeres en el Arte (ComuArte) han organizado esta actividad para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el marco del XXI Encuentro Internacional-XVII Iberoamericano de Mujeres en el Arte.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

La función, bajo la dirección de Socorro Bastida, la coordinación general de Leticia Armijo y la coordinación de Rocío Gutiérrez, estará protagonizada por tres destacadas agrupaciones y dos instituciones educativas: las compañías Nacional de Danza, Danza Capital y Koko Ku'e Dança, y las escuelas nacionales de Danza Nellie y Gloria Campobello, y de Danza Folklórica.

Para las organizadoras, se trata de un acto simbólico que refuerza su quehacer. Desde hace más de dos décadas han enaltecido la labor artística del género femenino y sus contribuciones en la esfera social.

"Nos manifestamos en contra de la normalización de toda expresión de violencia que, en el caso de las mujeres, se muestra poliédricamente en el seno familiar, así como en otros ámbitos: violencia física, psicológica, marginación social, migración, trata, violaciones, desapariciones forzadas, feminicidios, así como prácticas policiales y judiciales que implican la culpabilización de las víctimas", refiere la doctora Armijo, directora general de ComuArte.

La Compañía Nacional de Danza interpretará el *pas de deux* del segundo acto de *El Cascanueces*; Koko Ku'e Dança, *Etreum* de Lucelina Núñez, quien también la dirige, y Danza Capital –agrupación dirigida por Cecilia Lugo–, *Oasis* de Silvia Unzueta, un rito de purificación por medio del agua.

Posteriormente, la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello participará con *Omega (Poema dancístico para los muertos)*. La pieza musical de esta coreografía es una de las obras cumbre del compositor e intérprete granadino Enrique Morente, quien a través de este legado sonoro rinde tributo a Federico García Lorca. Será interpretada por alumnos del segundo, cuarto, sexto y octavo semestre de la licenciatura en Educación Dancística con orientación en Danza Española.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Por último, se presentará *La mata del 20*, a cargo de la Compañía Nacional de Danza Folklórica. Se trata de una propuesta basada en memorias de los integrantes de la Danza del Ejido 20. A más de dos décadas de su creación, esta obra ha devenido en un fenómeno expansivo de reapropiación de la memoria, resistencia social y expresión performática.

